

**ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS
EDUCACIONALES WINDSOR SCHOOL LIMITADA
12 DE JUNIO DE 2025**

En el local del Windsor School, ubicado en Avenida Francia N° 1695 de Valdivia, el día jueves 12 de junio de 2023, siendo las 19:10 horas, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios, en segunda citación, con asistencia de 50 socios presentes, lo que representa el 3,24% de los socios debidamente registrados.

La reunión es presidida por el Sr. Alejandro Larsen H., en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, quién da por iniciada la Junta de Socios en segunda citación.

Homenaje Póstumo.

Antes de dar inicio formal a la Junta de Socios, el Presidente del Consejo solicita a los presentes rendir un minuto de silencio en señal de respeto y luto ante el lamentable fallecimiento del Sr. Carlos Carnevali Dickinson, quien fuera socio de la Cooperativa y asesor legal de ésta por más de quince años. Expresa, además, sus condolencias a su familia, amigos y colegas.

Designación de Ministros de Fe.

Se da inicio a la Asamblea y, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 45 de los Estatutos de la Cooperativa, se solicita tres socios voluntarios, quienes deberán firmar el acta de la asamblea y actuar como Ministros de Fe. Aceptan los siguientes socios(as): Sr. Oscar Ibar Quezada, Sr. Francisco Toledo Rodriguez y Sr. Mauricio Vega Ibáñez.

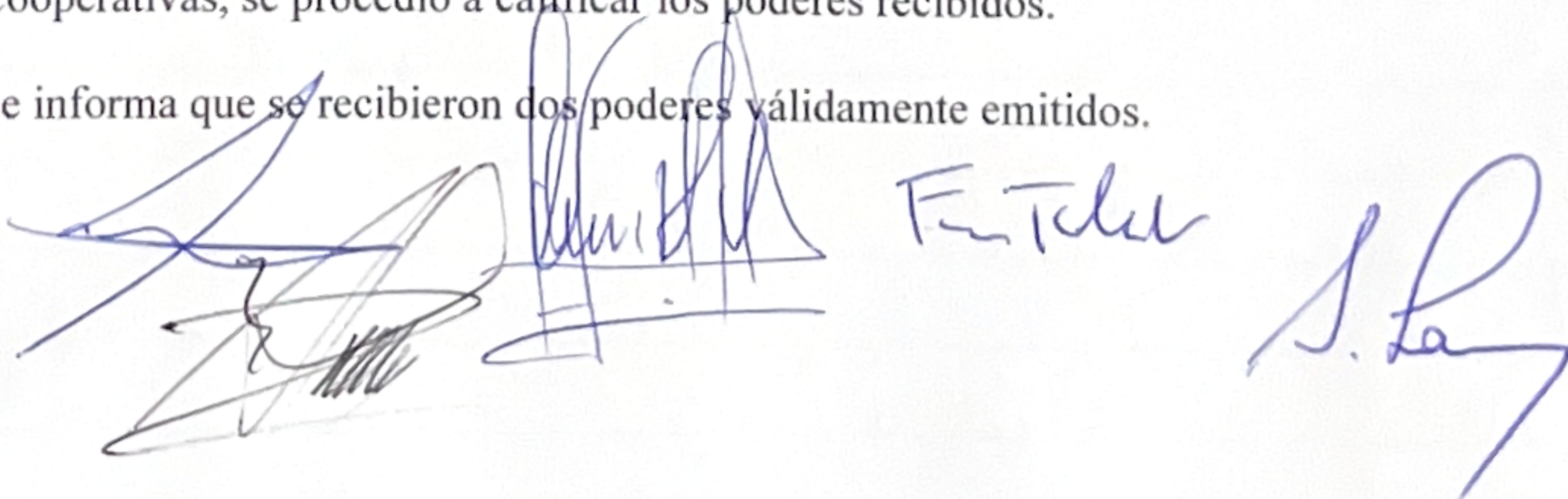
Suspensión de derechos sociales.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 14 de los estatutos sociales, se informa que, para estos efectos se declara la suspensión de los derechos como socios(as) de aquellos/as que se encuentren atrasados en más de 60 días en el pago de sus compromisos pecuniarios con la Cooperativa. La suspensión de los derechos como socio implica la imposibilidad de participar en las Juntas Generales de Socios y de ser elegidos en algún cargo. De acuerdo a nómina elaborada por Gerencia, en esta oportunidad hay 132 socios(as) suspendidos(as) en sus derechos sociales.

Calificación de poderes.

Según lo establecido en el artículo N° 36 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas, se procedió a calificar los poderes recibidos.

Se informa que se recibieron dos poderes válidamente emitidos.



The block contains four handwritten signatures in blue ink. From left to right: a large, stylized signature; a signature that appears to be 'Francisco Toledo'; a signature that appears to be 'Mauricio Vega'; and a signature that appears to be 'A. Larsen'.

Antecedentes de la convocatoria a la Asamblea.

El Sr. Ricardo Guarda, Gerente de la Cooperativa, menciona los antecedentes de la Asamblea y se establece que se cumplió con los requisitos formales para la convocatoria de la misma, a través de la publicación en la prensa y la comunicación directa a cada uno de los Socios Cooperados, tal como lo establece la Ley General de Cooperativas y los Estatutos; así como también, a través de otros medios electrónicos (sitio web y correos electrónicos).

Aprobación Acta Junta de Socios 2024

Se deja establecido que, de acuerdo a lo que indica el Art. 52 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas, el acta de la Junta General de Socios 2024, relativa al ejercicio 2023, se da por aprobada con la comparecencia de los tres ministros de fe elegidos en su oportunidad para ese efecto.

No obstante, se ofrece la palabra por si algún socio(a) quiere hacer alguna observación al acta de la Junta anterior. No hay observaciones.

Gobierno Corporativo.

• **Presentación Consejo de Administración 2024-2025.**

Presidente presenta los integrantes del Consejo de Administración vigente durante el período, cuya gestión se expone en esta Asamblea, el que estuvo integrado por:

Presidente	: Sr. Alejandro Larsen H.
Vice Presidenta	: Sra. Macarena Bertran F.
Secretaria	: Sra. Verónica Arteche F.
Consejera Titular	: Sr. Elizabeth Rocco B.
Consejero Titular	: Sr. Heriberto Stange B.
Consejera Titular	: Sra. Bernardita Iglesias M.
Consejero Titular	: Sr. Carlos Fonfach Z.

Agradece la labor cumplida por los Consejeros y Consejeras; labor muchas veces desconocida, otras, incomprensida. A su vez, señala que se excusaron de asistir a la Junta los Consejeros Sra. Verónica Arteche, por motivos de salud, y el Sr. Heriberto Stange, por obligaciones laborales.

Se informa, además, de las renunciadas ocurridas durante el período, de los Consejeros titulares Sr. Flavio Lledó y Sr. Juan Carlos Aravena, a quienes se les agradece por el tiempo servido a la Cooperativa. Así también, se hace una especial mención del término del mandato, por la aplicación de los plazos establecidos en los estatutos sociales, de los Consejeros Sra. Elizabeth Rocco y Sr. Heriberto Stange. A ellos también un especial agradecimiento por el tiempo servido a la Cooperativa.

Fonfach

70

• **Presentación de la Junta de Vigilancia.**

Presidente presenta a los integrantes de la actual Junta de Vigilancia, Sr. Rubén Zapata Campos y Sr. Ramón Sanhueza Celsi. A ambos se agradece su aporte a la Cooperativa desde su rol fiscalizador.

Nuestra Cooperativa

A continuación, el Gerente presenta algunos antecedentes generales respecto de la Cooperativa.

Primero que todo, se recuerda que los comienzos de ésta datan del año 1970; la que se inicia con 40 Socios(as)/Apoderados(as) Fundadores(as). Su composición actual, en términos de cantidad de Socios(as), es de 1.677.- Respecto de la dotación de trabajadores, el colegio comenzó con 6 funcionarios, los que actualmente ascienden a 155. Por su parte, respecto de la cantidad de alumnos, el colegio se inició el año 1959 con 66 estudiantes, cantidad que hoy día asciende a 1.242.

Presentación de la Tabla.

Presidente hace mención a cada uno de los puntos de la tabla que se desarrollará dentro de esta Junta de Socios.

- I. INFORME DE GESTIÓN 2024 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
- II. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2024.
- III. ELECCIÓN AUDITORES EXTERNOS.
- IV. ELECCIÓN DE CONSEJEROS Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA, TITULARES Y SUPLENTE.
- V. VARIOS.

• **Desarrollo de la Tabla.**

1. INFORME DE GESTIÓN 2024 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

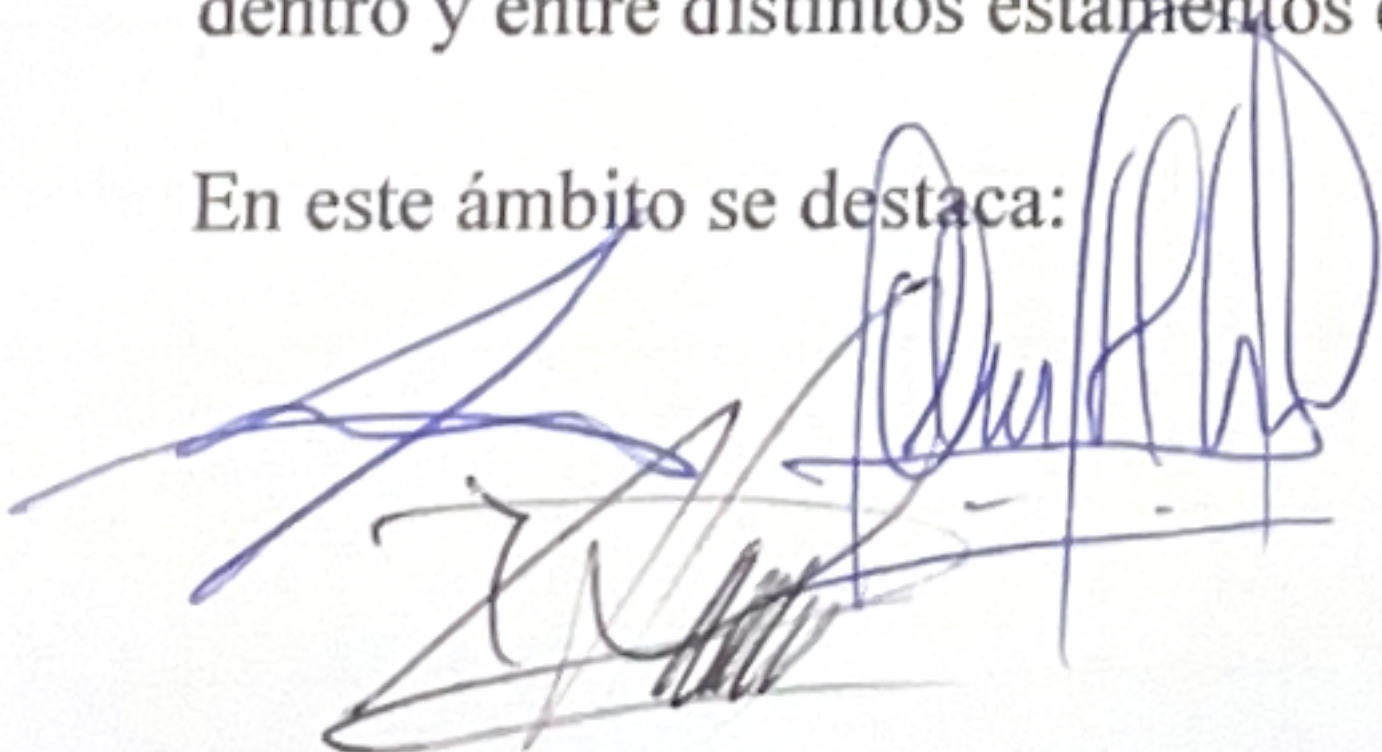
Palabras Presidente Consejo de Administración

Primero que todo, Sr. Larsen manifiesta que se hará un registro audiovisual de la Asamblea, para que los socios(as) que lo estimen puedan acceder a las presentaciones que se exponen el día de hoy.

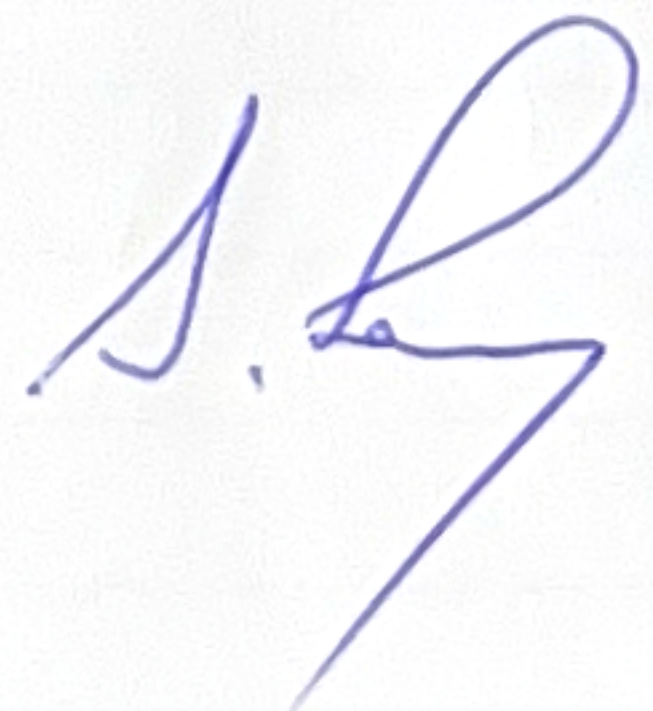
A continuación, recuerda las prioridades que expresaron cuando el año anterior se conformaron como Consejo de Administración, que se constituyeron en sus ejes de gestión para el período; las que se resumen en los siguientes puntos:

1º Clima interno: Superar las tensiones y desconfianza para mejorar la convivencia dentro y entre distintos estamentos del colegio.

En este ámbito se destaca:



Fernando Talca



- Ciclo de reuniones con todos los estamentos, para promover una relación fluida, definir roles e instalar una disposición al diálogo y la colaboración.
- Se abordaron contingencias en el área de convivencia, resolviéndose protocolos pendientes con sentido de urgencia.
- Se desarrolló exitosamente la negociación colectiva con ambos Sindicatos, la que resultó favorable para ambas partes, tanto en la dimensión económica como en la mejora en la relación de colaboración. Se reconoce la disposición que tuvieron sus dirigentes y sus asociados.
- Se acogió la solicitud de los trabajadores de evaluar objetivamente el clima laboral.
- Se implementaron cambios en la conformación del equipo directivo docente.
- Se apoyaron actividades de capacitación y convivencia, para contribuir a mejorar el clima interno.

Se puede decir hoy día que se aprecia una mejora sustantiva en el clima interno, lo que ha permitido abocarse a nuestra tarea fundamental, la educación de nuestros alumnos. Se reconoce que para ello ha sido fundamental el liderazgo de nuestro Director, Mr. Mario Tejos, junto al compromiso y colaboración permanente de nuestro Gerente, Mr. Ricardo Guarda, así como también de los equipos directivos del colegio, de los docentes, de los administrativos y trabajadores.

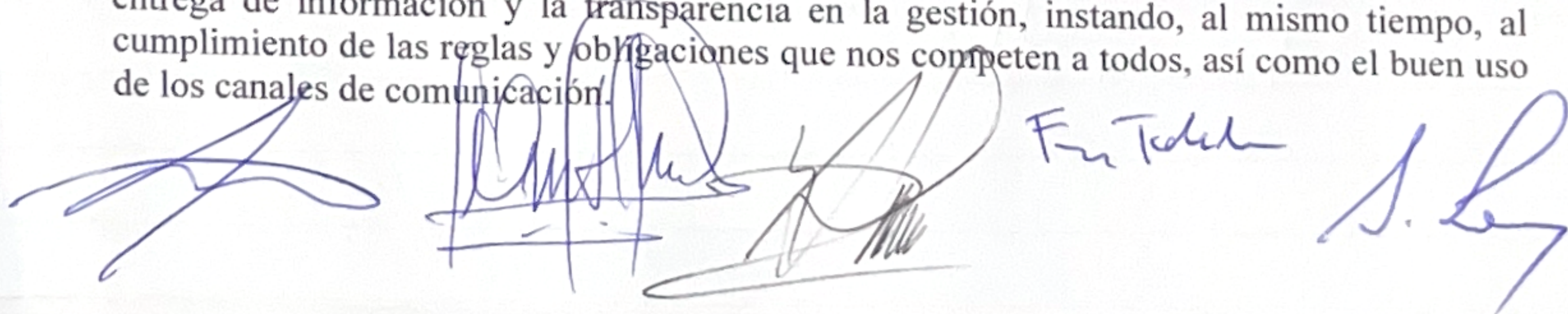
Señala que el desafío permanente es involucrara a todos los estamentos en el cuidado de la sana convivencia al interior de nuestra comunidad.

2° Fortalecimiento de la identidad windsorina y sentido de comunidad.

El Consejo se propuso promover en todas las instancias el sentido de pertenencia, dentro de los conceptos rectores que caracterizan nuestra cooperativa.

- Se ha dispuesto re articular el Centro de Ex Alumnos y buscar socios colaboradores.
- Se convocó a una primera sesión extraordinaria del Consejo de Administración con la participación de los Mini Centros de cada curso.
- Se ha gestionado y suscrito diversos convenios que se espera se transformen en beneficios concretos para los trabajadores y miembros de la comunidad windsorina.
- Se ha apoyado iniciativas que, junto con permitir la recaudación de fondos de los cursos que deben realizar su gira de estudios, sean un espacio de convivencia para nuestra comunidad.
- Se ha promovido actividades, celebraciones y conmemoraciones que fortalecen nuestra identidad y los símbolos institucionales.
- Se está evaluado organizar una celebración, con los ex alumnos, que a futuro, en el marco de nuestro aniversario, convoque a todos quienes han pasado por nuestras aulas y permita reencontrar a distintas generaciones.
- Se están haciendo esfuerzos para comunicar más y mejor.

En consecuencia, se ha avanzado en crear y fortalecer los espacios de participación, la entrega de información y la transparencia en la gestión, instando, al mismo tiempo, al cumplimiento de las reglas y obligaciones que nos competen a todos, así como el buen uso de los canales de comunicación.



Four handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page. The signatures are stylized and appear to be in cursive. The second signature from the left is the most prominent and appears to be the name 'Mario Tejos'. The fourth signature from the left is the name 'Ricardo Guarda'.

3° Organización interna y proyecto educativo: Generar una organización interna que favorezca el desarrollo y proyección de nuestro proyecto educativo.

- Se estudiaron y aplicaron adecuaciones al organigrama para que este sea funcional a los objetivos de gestión académica y convivencia escolar. Con perfiles de cargo acordes, evitando cargos con duplicidad o confusión de funciones; procurando dar respuesta a los requerimientos que fueron surgiendo desde los propios apoderados
- Se fortaleció el equipo de convivencia y disciplina con un enfoque preventivo, con una coordinación efectiva con los docentes.
- Se cerró un cúmulo de protocolos pendientes y se ha instalado el sentido de urgencia en la intervención de casos de mayor complejidad.
- Se está abordando la situación del Centro Cultural y del Club Deportivo Windsor School, que presentaban una crisis de participación y de gestión, lográndose avances en la reactivación de ambas entidades.

Se observa un mejor funcionamiento de la gestión escolar en lo técnico y una mayor cercanía de nuestros directivos y docentes con el alumnado y apoderados.

El esfuerzo por una mejora continua debe ser permanente; en esta línea, se ha desafiado a nuestros docentes a pensar en el futuro y la asimilación de nuestro proyecto educativo a las nuevas necesidades educativas, donde herramientas como la inteligencia artificial no pueden quedar fuera.

4° Administración ordenada, responsable y transparente de los recursos.

En este ámbito los lineamientos entre otros, han sido los siguientes:

- Procurar satisfacer las distintas necesidades de la comunidad sin elevar la colegiatura en forma desmedida.
- Enmarcarse en el presupuesto de ingresos y gastos, sin sobre endeudar a la Cooperativa.
- Priorizar gastos e inversiones que favorezcan los procesos educativos y el bienestar de nuestros alumnos, por ejemplo, renovando equipos y equipamiento.
- En el caso de nuestros trabajadores se ha procurado ofrecer condiciones favorables, dentro de nuestras posibilidades, acompañadas de otros incentivos no pecuniarios, como un programa de beneficios, capacitaciones y un sistema de evaluación.
- Priorizar aquellos gastos que tengan un impacto más amplio, financiando iniciativas que beneficien a una mayor cantidad de personas.
- Se ha hecho también un esfuerzo por difundir los componentes del presupuesto, más allá de la obligación legal de difundir los estados financieros y presentar de manera pedagógica el destino concreto del aporte que cada uno de los socios y apoderados hacen a través del pago de las colegiaturas.
- También ha sido un criterio que toda contratación mayor debe pasar por un proceso de licitación, ampliando la participación a nuevos actores, incluyendo a los socios de la Cooperativa,
- Transparentar la situación de morosidad e incentivar el pago oportuno y ejercer las acciones de cobro. En este contexto, se está evaluando formas de garantizar los ingresos del colegio respecto de las mensualidades, ponderando el costo que esto

F. Toledo

podría significar para los apoderados. Solo en casos muy restringidos, y que han sido debidamente justificados y acreditados, se ha otorgado becas o rebajas de mensualidades. Resulta, entonces, especialmente sensible el cumplimiento de las obligaciones pecuniarias con la Cooperativa, ya que la morosidad en el pago de la colegiatura genera dificultades para la prestación de los servicios educativos, dado que la única fuente de ingresos de la Cooperativa es el aporte por matrícula y mensualidades. Así también, si bien se procura dar un uso racional y austero de los recursos, se debe tener presente que todo requerimiento de financiamiento apunta a los propios aportes de los apoderados.

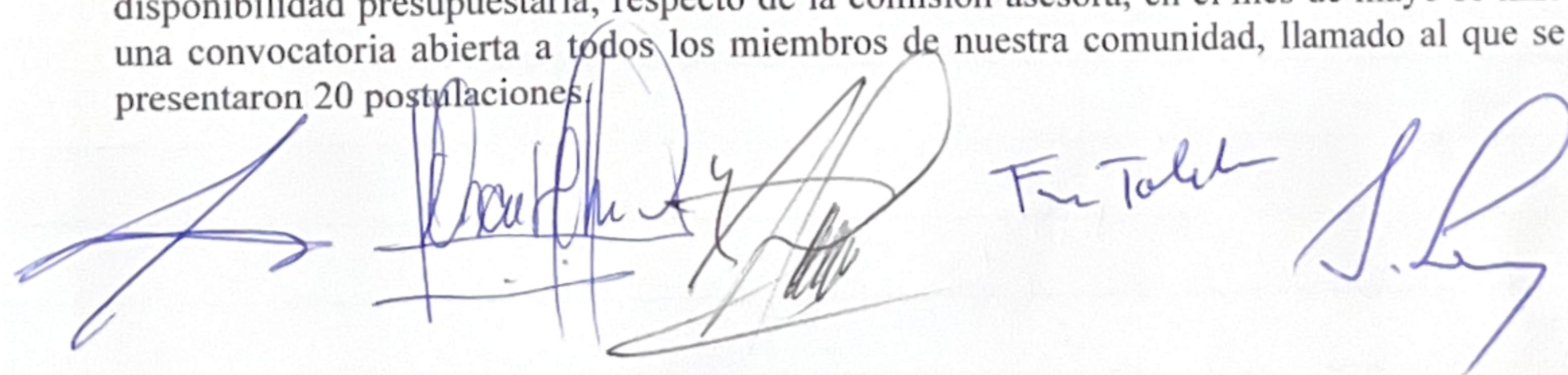
5° Plan de mejoramiento de infraestructura: mejorar lo existente y luego soñar el futuro colegio entre todos.

Al respecto, hay un diagnóstico compartido, como la falta de espacios libres, la falta de espacios para el deporte, estrechez de algunas salas, deterioro de los edificios por uso y antigüedad y, también se encuentra pendiente alguna normalización normativa.

El aumento de matrícula, con la incorporación de los cursos "C", proceso que hoy va en I Medio C, permitió fortalecer nuestra institución y darle una viabilidad económica; sin embargo, esta decisión también provocó una mayor presión sobre los espacios. Por lo tanto, se plantean desafíos en materia de infraestructura; entre otras:

- Se debe gestionar situaciones cotidianas de infraestructura por fallas e imprevistos, así como también, por el mal uso y daño provocado por los alumnos.
- Mantenimiento periódico y mejora de las actuales dependencias.
- Obras de ampliación de infraestructura, como la construcción de las cuatro salas que se ha iniciado recientemente.

Un desafío mayor es contar con alternativas de mejora en el largo plazo. Por ejemplo: permanecer en Av. Francia, trasladarse al terreno de Angachilla o soluciones mixtas complementarias. Presidente señala que una decisión tan importante como esta no puede ser una decisión apresurada y sin contar con la información suficiente. Se requiere ampliar nuestras capacidades técnicas y de gestión, para contar durante el año 2026 con un plan de trabajo. Es así que se ha estimado necesario, para abordar este desafío mayor, desarrollar dos acciones de corto plazo: contar con una consultoría externa que nos permita evaluar estas alternativas, pensando en las mejoras de las instalaciones actuales, un traslado total del colegio o un traslado parcial, considerando las dimensiones técnicas, jurídico-normativas y económicas; tanto en costos como en financiamiento. En segundo lugar, conformar una comisión interna asesora al Consejo de Administración, para apoyar el levantamiento de información y constituir una contraparte de la Consultoría y evaluar las propuestas que serían presentadas a una junta extraordinaria de socios, que es la instancia que debe sancionar este plan y su implementación. Ambas iniciativas ya presentan avances: los primeros meses del año se configuró el marco de la consultoría a contratar, se elaboraron los términos de referencia y se solicitaron cotizaciones a distintos equipos multidisciplinarios, las que serán resueltas el segundo semestre según su costo y disponibilidad presupuestaria; respecto de la comisión asesora, en el mes de mayo se hizo una convocatoria abierta a todos los miembros de nuestra comunidad, llamado al que se presentaron 20 postulaciones.



The bottom of the page features four distinct handwritten signatures in blue ink. From left to right, they are: a stylized signature, a signature that appears to be 'Francisco', a signature that appears to be 'Fernando', and a signature that appears to be 'S. L.'.

Finalmente, el Sr. Larsen agrega que la evaluación general es positiva y optimista para este año, por lo que se ha podido hacer y lo que se está avanzando, a pesar de nuestras limitaciones.

Hace un llamado a cuidar la infraestructura del colegio, apoyar las mejoras que se están desarrollando y aquello que se proyecte para el futuro. El plan que se quiere impulsar no será de corto plazo y debe ser realista, pues implica decisiones de largo plazo que no pueden poner en riesgo a la Cooperativa. Por lo pronto, se pretende dejar trazado el camino y comenzar a concretar alguno de los primeros pasos.

Concluye su intervención señalando una idea final: nuestra fortaleza como institución, lo que somos y lo que podamos lograr, radica en la participación de los socios y el compromiso de todos los integrantes de nuestra comunidad para enfrentar los desafíos.

Informe Aspectos Educativos.

A continuación, el Director del establecimiento, Mr. Mario Tejos, se refiere detalladamente respecto de las principales temáticas que han abordado durante su gestión, desde fines del año 2024 y lo que va de 2025, junto al Equipo Directivo Académico.

- Comunidad e identidad.

En este aspecto y en la búsqueda de fortalecer nuestra identidad, destaca: reuniones con diversos estamentos de nuestra comunidad educativa, celebración de actos y efemérides, fortalecimiento de las comunicaciones, inducción y acompañamiento de nuevos docentes y, en particular, la celebración del día del estudiante.

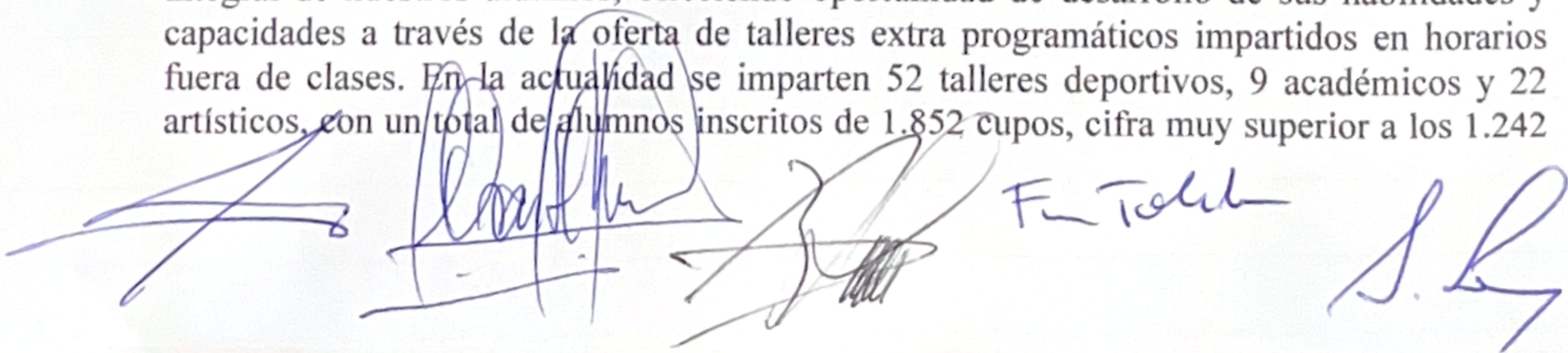
- Antecedentes estadísticos.

Indica la distribución por ciclo educativo de los alumnos matriculados a la fecha. Se destaca la matrícula del ciclo Básica Mayor como una de las razones para generar una nueva coordinación académica, propia del ciclo, dedicada exclusivamente a atender los temas de disciplina, convivencia y académicos de los niveles de 5° a 8° básicos. Indica también, la cantidad de profesionales y asistentes que atienden los alumnos matriculados.

Director destaca los esfuerzos del colegio en ampliar el equipo de Inspectoría, como el cargo de Inspectoría General y el de Inspectores de Ciclo, con el objetivo de mejorar la convivencia, disciplina y seguridad de nuestros alumnos.

- Talleres extra programáticos.

Mr. Tejos señala que el Windsor no es solo un colegio donde se imparten las clases correspondientes al currículo obligatorio. En nuestra institución se busca el desarrollo integral de nuestros alumnos, ofreciendo oportunidad de desarrollo de sus habilidades y capacidades a través de la oferta de talleres extra programáticos impartidos en horarios fuera de clases. En la actualidad se imparten 52 talleres deportivos, 9 académicos y 22 artísticos, con un total de alumnos inscritos de 1.852 cupos, cifra muy superior a los 1.242



Five handwritten signatures in blue ink are located at the bottom of the page. From left to right, they are: a stylized signature, a signature that appears to be 'Mario Tejos', a signature that appears to be 'F. Tejos', a signature that appears to be 'S. B.', and a signature that appears to be 'S. B.'.

alumnos matriculados. Agrega que para el segundo semestre se espera ampliar la cobertura de alumnos con nuevos talleres que se agregaran.

- Actividades institucionales.

Muestra la cantidad de actividades desarrolladas por cada mes del primer semestre, con un total de 265 actividades, siendo el mes de mayo el que presenta el mayor número de actividades calendarizadas con un total de 95. Lo anterior da cuenta que el Windsor es mucho más que un conjunto de salas de clases al cual se viene a estudiar.

- Comunidad e identidad.

Director expone todas las actividades y los énfasis que se han desarrollado con los diversos estamentos del colegio, así como el objetivo de reorganizar el estamento de exalumnos.

- Especial dedicación han tenido los actos programados en este semestre, con la finalidad de fortalecer la Identidad y el sentido de comunidad.
- Un enfoque distinto tuvo este año la celebración del Día del Estudiante, organizado en esta ocasión por los profesores a los alumnos. Fue una linda actividad donde los alumnos se sintieron muy agasajados.
- Nos hemos preocupado que los funcionarios que se integraron este año se sientan acompañados permanentemente, que conozcan la institución a la cual se integraron, en cuanto su historia, estructura y fines específicos como institución educativa.
- Son claves las comunicaciones, por lo que, a través de la Coordinación de Planificación y Logística, se ha buscado comunicar a la comunidad todas las actividades a desarrollar por el colegio de forma periódica.

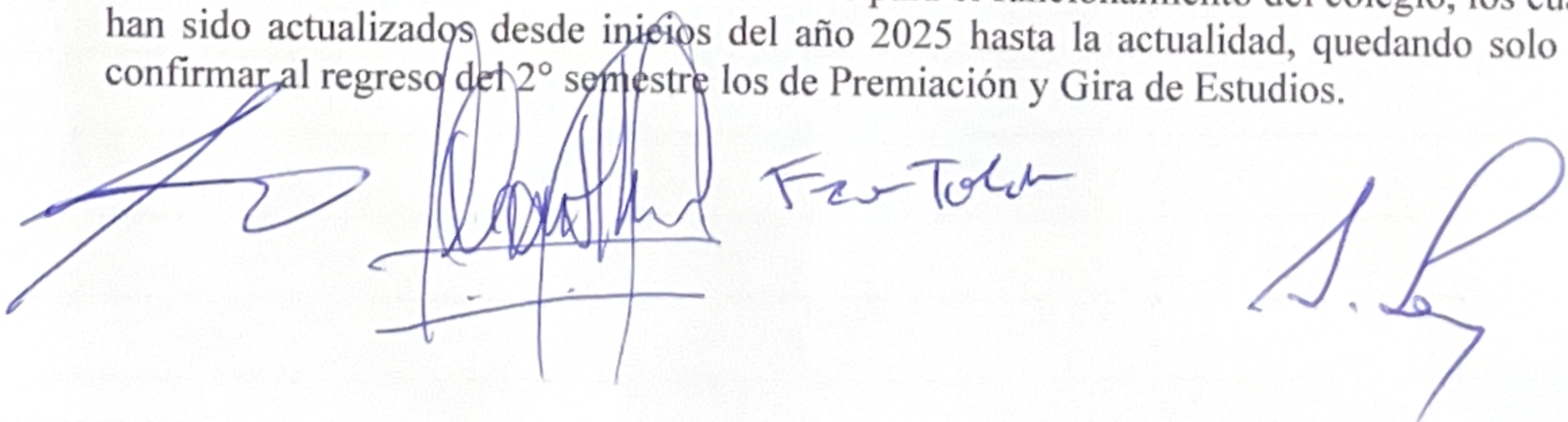
- Eficiencia en la Gestión.

Para el logro de este gran objetivo se actualizó y reestructuró el organigrama del colegio, para la cual hubo que construir y actualizar los roles y funciones de los funcionarios del establecimiento. El documento se socializó con cada uno de los estamentos involucrados. El sello del trabajo directivo es el de un liderazgo compartido, entendiéndose por ello el trabajo en equipo, sea de los equipos directivo, de gestión, de convivencia, ciclos educativos, departamentos, profesores jefes, etc.; con la finalidad de generar respuestas colegiadas a los desafíos institucionales.

Es a través del trabajo en equipo donde se gesta la planificación de las decisiones y actividades a desarrollar, para posteriormente ser comunicadas a través de la coordinación respectiva.

- Construcción y actualización de documentos.

Se establecen los documentos fundamentales para el funcionamiento del colegio, los cuales han sido actualizados desde inicios del año 2025 hasta la actualidad, quedando solo por confirmar al regreso del 2° semestre los de Premiación y Gira de Estudios.



Fco. Toledo

• **Clima Laboral.**

El propósito fundamental del Equipo Directivo ha sido el contribuir al clima laboral de la institución, por cuanto incide directamente en el bienestar de todos sus integrantes. Director señala que, desde que asumió, el Consejo de Administración le solicitó hacer los mayores esfuerzos en esta materia, por lo cual hemos generado varios espacios de camaradería para el reencuentro conjunto de todos los funcionarios, entre los que podemos destacar: el cierre de finalización del año 2024, inicio del año lectivo 2025 y el cierre de este primer semestre. Contribuyen también a lo anterior las jornadas de perfeccionamiento docente de febrero de 2025, así como también, la jornada de capacitación docente en normativas laborales. Nos hemos preocupado, agrega, de sostener reuniones de inducción y acompañamiento con los nuevos funcionarios desde su llegada en febrero, hasta el término del semestre; no solo como equipo directivo, sino también con sus jefaturas y equipos de trabajo, en los departamentos respectivos, con la finalidad de lograr una integración y amigable estadía laboral en el colegio.

• **Convivencia Escolar.**

Director presenta parte de las características del trabajo desarrollado este año, a partir de la renovación de parte del equipo y de la dirección del grupo. Entre estas características destaca:

- La transversalidad, en el sentido que la convivencia del colegio es responsabilidad de todos y no solo del grupo que lo conforma.
- Los énfasis en el trabajo están dados en la promoción y prevención, con mucha presencia en aula y espacios de recreos, para efectos de atención oportuna y con la celeridad debida en la atención de cada caso que se genera. Contribuye a los objetivos de prevención y promoción, el perfeccionamiento desarrollado en febrero de este año a todos los profesores por parte de la Universidad Católica, el que fue de carácter presencial, en el ámbito del manejo de temas de convivencia en el aula.

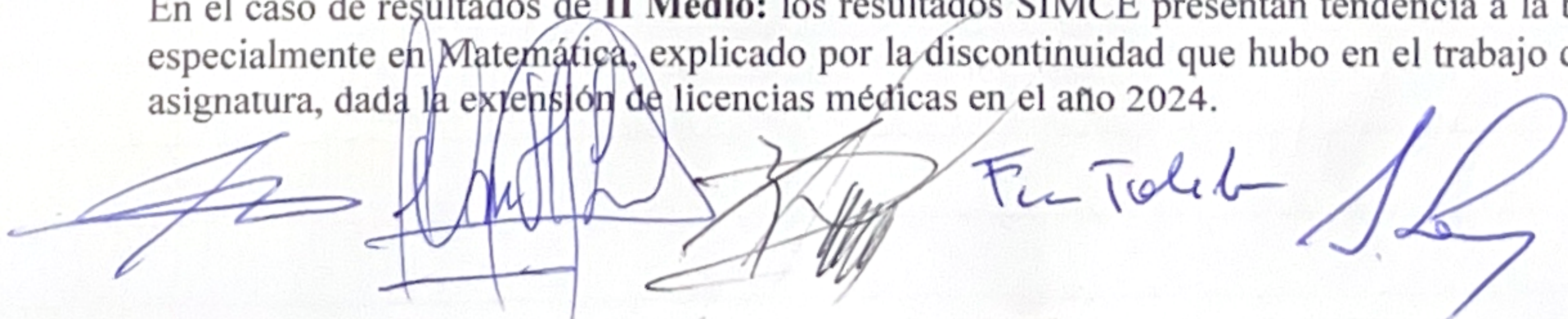
En este contexto, presenta una lámina que indica la cantidad de talleres desarrollados en los distintos niveles, de Kínder a I Medio, con la finalidad de favorecer la prevención de conflictos, comportamientos acordes a la buena convivencia; todo con un total de 47 talleres.

Director informa que el total de casos de Convivencia el primer semestre ascendió a 59, de los cuales, gracias al abordaje oportuno y en terreno, se evitó que 50 de ellos pasaran a la etapa de protocolo. Para los 9 restantes se aplicaron oportunamente los protocolos pertinentes, siendo todos resueltos antes del fin del semestre.

• **Resultados Académicos.**

Respecto de **SIMCE 4º Básico**: los resultados se mantienen estables respecto de los años anteriores, aunque superiores a los de establecimientos del mismo grupo socioeconómico.

En el caso de resultados de **II Medio**: los resultados SIMCE presentan tendencia a la baja, especialmente en Matemática, explicado por la discontinuidad que hubo en el trabajo de la asignatura, dada la extensión de licencias médicas en el año 2024.



Four handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the page. The signatures are stylized and appear to be in cursive. The second signature from the left is the most prominent and appears to be the name of the Director. The fourth signature from the left is written in a more legible, blocky style and appears to be the name 'Fernando Toledo'.

Respecto del **SIMCE de Convivencia Escolar**: éste muestra resultados similares en 4° Básico y II Medio, con una pequeña tendencia a la baja, pero con resultados similares a establecimientos del mismo nivel socioeconómico.

SIMCE de Participación Ciudadana: muestra resultados similares a los de Convivencia Escolar, aunque II Medio presentan mejores resultados que 4° Básico; pero la diferencia no es significativa estadísticamente.

En relación con la **PAES**: rendida por las 3 últimas generaciones, ha permitido al colegio mantenerse dentro de los 100 mejores del país. En el año 2024 hubo 4 puntajes nacionales en Matemática y 2 puntajes regionales: Historia y Matemática 2.

Respecto de los resultados en el **idioma inglés**: aplicados por Cambridge, estos presentan aprobación en un 100%, tanto en PET (Preliminary English Test), rendido por alumnos de I Medio, como en el FCE (First Certificate of English), rendido por alumnos de III Medio; diferenciándose solo en la aprobación máxima, con un 49% en PET y un 58% en FCE.

Informe Aspectos Administrativo/Financieros

Gerente presenta a continuación los aspectos relevantes de la gestión en los ámbitos administrativos y financieros.

- Uso de los recursos.

El Gerente de la Cooperativa, Sr. Ricardo Guarda, hace referencia a los aspectos administrativo/financieros de la gestión de la Cooperativa, entregando antecedentes respecto de los ingresos de la Cooperativa y los principales conceptos en que se utilizan estos recursos, haciendo énfasis en la importancia del pago oportuno de las colegiaturas, para responder adecuadamente a los compromisos financieros de la Cooperativa, dentro de los cuales el más relevante es el pago de las remuneraciones a sus trabajadores.

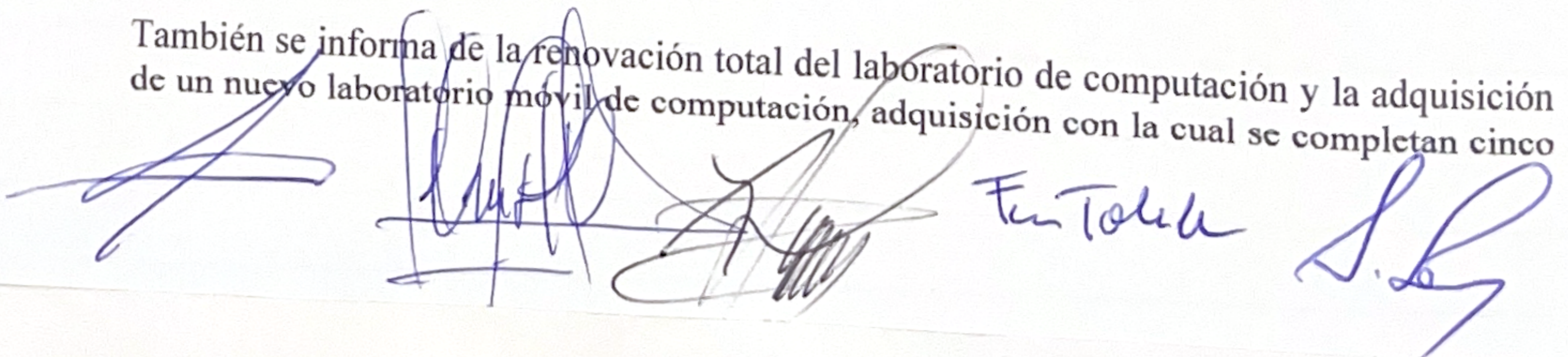
A modo de ejemplo, se presenta un registro fotográfico de los diferentes trabajos de mantención y reparación desarrollados durante las vacaciones de verano recién pasadas. Se destaca la habilitación de dos espacios del patio de Educ. Básica con una carpeta de pasto sintético, iniciativa que ha sido muy bien acogida por los alumnos, los que le han dado un uso intensivo a ese renovado espacio.

- Terreno Angachilla.

Respecto del terreno ubicado en Angachilla, recientemente adquirido el año anterior, se informa que se ha instalado un cercado nuevo, se ha habilitado un pozo profundo, el cual se encuentra en proceso de inscripción y se desarrollarán obras de mantención y habilitación del quincho existente en el lugar.

- Tecnología informática.

También se informa de la renovación total del laboratorio de computación y la adquisición de un nuevo laboratorio móvil de computación, adquisición con la cual se completan cinco



laboratorios móviles a disposición de los alumnos. Junto a lo anterior, y en el mismo ámbito, se expone un listado de las diferentes plataformas y softwares con que cuenta el colegio para el apoyo, tanto de las actividades escolares, como de los procesos administrativos.

- Negociaciones colectivas.

El año 2024 correspondió desarrollar los procesos de negociación colectiva con los dos Sindicatos del colegio: Sindicato N°1 de Trabajadores y Sindicato de Docentes; representados por sus respectivas Directivas y, por parte de la Cooperativa, la mesa negociadora estuvo integrada por el Presidente del Consejo de Administración, su Secretaria y el Gerente; con la asesoría del socio y ex miembro del Consejo de Administración, Sr. Omar Espinoza M.

Con el Sindicato de Docentes se llegó a acuerdo y firmó con fecha 4 de septiembre un Contrato Colectivo a tres años. Con el Sindicato N°1 de Trabajadores, se firmó con fecha 15 de noviembre un Contrato Colectivo a dos años. Esto significó que durante gran parte del segundo semestre el Consejo de Administración debió permanecer involucrado en este importante proceso, el que se desarrolló en un clima muy adecuado, lo que permitió llegar a acuerdos satisfactorios para los intereses de la Cooperativa y sus trabajadores.

- Estudio de Clima Organizacional.

Es un hecho que el año recién pasado el clima al interior de la organización, por múltiples razones, estaba bastante afectado; lo que fue motivo de preocupación y, revertirlo, un desafío importante.

Gerente señala que, a su parecer, el clima organizacional de la Cooperativa los construimos entre todos los integrantes de la comunidad escolar.

Primeramente, en el mes de noviembre del año 2024, se aplicó un instrumento que obedece a una obligación de carácter legal, emanado de la Superintendencia de Seguridad Social; orientado a la determinación del riesgo de afectación de la salud mental en los trabajadores de la Cooperativa, el cual arrojó un resultado positivo, calificando a la Cooperativa, en este aspecto, como de Riesgo Bajo. No obstante, el buen resultado ponderado, Gerente hace hincapié en la necesidad de no descuidar aquellos factores que presentan una menor evaluación.

Además de lo anterior, el Consejo de Administración solicitó se efectuara un Estudio de Clima Organizacional, el que fue llevado a cabo ente los meses de diciembre de 2024 y enero de 2025; con un resultado también positivo: un 80% de los participantes calificaron el clima dentro de lo que se puede definir como adecuado (Alto 60%, Moderado 20%).

Gerente señala que los dos instrumentos mencionados muestran que hacia fines del año el clima laboral estaba en un importante proceso de recuperación, lo que entrega una cierta tranquilidad, pero es un aspecto que no debe descuidarse y se debe trabajar permanentemente.

Fuentes

- Programa de Beneficios.

Se ha desarrollado un plan de beneficios con condiciones ventajosas, implementado en una primera instancia a los trabajadores de la Cooperativa para, desde el segundo semestre, ampliarlo a los apoderados del colegio. A este programa paulatinamente se irán incorporando nuevos prestadores de servicios.

- Obras de construcción nuevas salas.

Primero que todo, se presenta una gráfica que muestra el plan maestro original del proceso de desarrollo de la infraestructura del colegio, a partir de la decisión de crear el curso "C". Inicialmente contemplaba la continuidad del pabellón de educación básica hacia el Pabellón de Educ. Media, conectándose de esta manera todo el colegio. Esa concepción debió ser modificada, pues dada la calidad del suelo en el sector, no permitía el desarrollo del proyecto original, el que estaba contemplado desarrollarse en tres etapas. Por este motivo, se llevó a cabo en ese lugar solo la primera etapa, para años después ejecutar la segunda sobre el patio cubierto. En estos momentos se encuentra en desarrollo la tercera y última etapa, a continuación del pabellón de Educ. Media, con la construcción de cuatro salas en segundo piso y generando en el primero un espacio techado de aproximadamente 270 m².

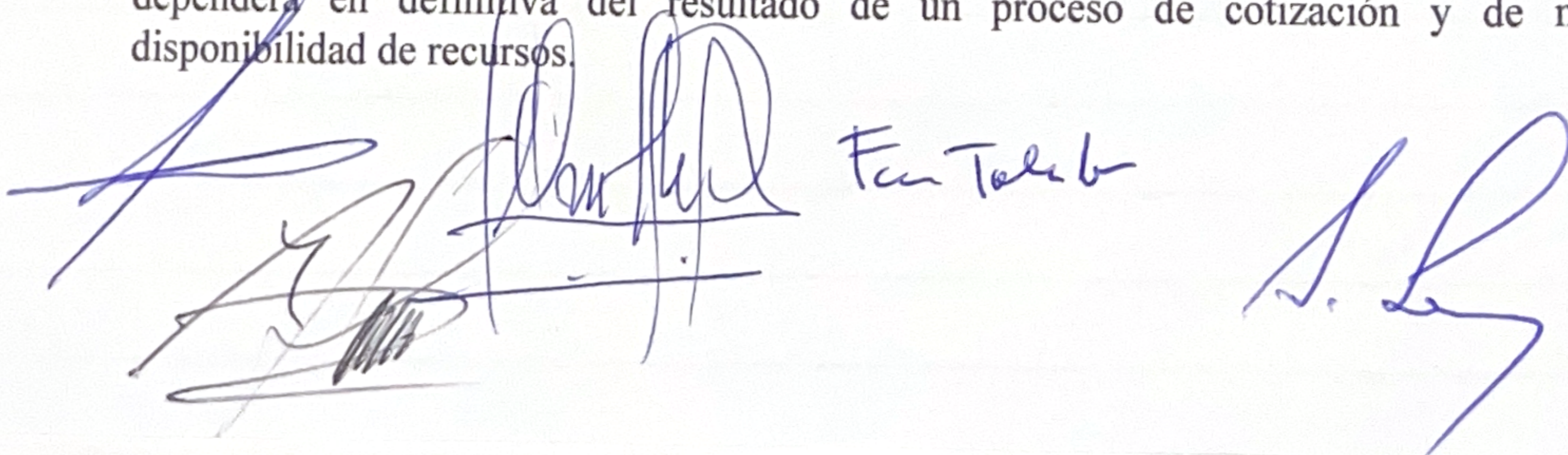
Respecto de esta última obra, se informa que se desarrolló un primer proceso de licitación, al cual se invitaron seis empresas constructoras, proceso que el Consejo decidió declarar desierto porque solo se presentó un oferente, por lo que se estimó que no era adecuado ni prudente adjudicar en esas condiciones. Producto de ello, se llevó a cabo un segundo proceso de licitación, el cual fue abierto a la comunidad de apoderados del colegio que tuvieran vinculación con empresas constructoras. En este proceso se recibieron tres propuestas, siendo adjudicada, previo a la confirmación del cumplimiento de lo establecido en la Bases Administrativas de Licitación y detalles del proyecto, a la constructora Soc. Constructora Méndez Ltda., por una Inversión de M\$ 544.586.-

- Creación Comisión Interna Asesora Desarrollo de Infraestructura.

Se convocó a socios/as, padres, madres y apoderados/as a constituir una Comisión Asesora de Infraestructura que apoye al Consejo de Administración en este proceso. Se presentaron 20 profesionales de diferentes especialidades asociadas al ámbito de la construcción, ingeniería, gestión financiera y derecho. Como primera acción, la semana pasada se realizó la constitución de esta comisión.

- Asesoría Externa Desarrollo de Infraestructura.

Como informó el Sr. Presidente, se ha estimado necesario la contratación de una asesoría profesional multidisciplinaria. Esto es, la contratación de una Consultoría que abarque las dimensiones técnicas, normativas, pedagógicas y financieras del desafío, cuyo alcance dependerá en definitiva del resultado de un proceso de cotización y de nuestra disponibilidad de recursos.



Fernando

- Regularización Directiva Centro Cultural.

Con el apoyo del colegio, a través de la participación de la Coordinación Cultural y la Gerencia, se logró constituir la nueva Directiva del Centro Cultural. En estos momentos se encuentra en trámite la formalización de ésta ante la oficina municipal pertinente. De esta manera, el Centro Cultural tendrá vigente su personalidad jurídica y su directiva.

- Reactivación Club Deportivo.

Aun cuando se trata de un estamento autónomo, el Consejo de Administración tuvo la iniciativa de tomar contacto con la Directiva del Club Deportivo WS para promover su reactivación. En ese contexto, el Presidente del Club señaló que tendrán elecciones de renovación de la Directiva en el mes de agosto. Se espera se encausen sus iniciativas dentro de los intereses y objetivos deportivos del colegio.

2. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2024

Gerente presenta, en forma resumida, los principales ítems de los EEFF 2024 de la Cooperativa: Balance y Estado de Resultados, comparados con el ejercicio 2023; mencionando los principales conceptos que explican en resultado de cada cuenta.

BALANCE/Activos:

Activos Corrientes.

Esta cuenta muestra una disminución importante respecto del año anterior, lo que se explica principalmente por la disminución en el "Disponible", debido a la compra del terreno de Angachilla; como también la disminución en la cuenta "Anticipo Proveedores" que a fines del año 2023 tenía incorporado el costo de la compra del terreno.

Activos No Corrientes.

Esta cuenta muestra un aumento importante respecto del año anterior, lo que se explica por la contabilización de la compra del terreno de Angachilla, reflejado en la cuenta "Terrenos". Por su parte, la cuenta "Otros Activos Fijos", también muestra un aumento el año 2024, debido a la contabilización de las obras desarrolladas sobre el patio cubierto como "Obras en Proceso".

Así, la cuenta "Total Activos" del Balance presenta un resultado final anual para el año 2024 de M\$ 6.969.177.-, cifra muy cercana a la reflejada el año anterior; esto debido a que los cambios de un año a otro se debieron en la disminución de los "Activos Corrientes" (Circulante) en una magnitud similar al aumento de la cuenta "Activos no Corrientes" (Activos Fijos), producto de la compra del terreno de Angachilla.

BALANCE/Pasivos:

Pasivos Corrientes.

Los principales movimientos de esta cuenta se produjeron en los siguientes ítems.

FANTORCH

- “Obligaciones con Bancos Corto Plazo”: El año 2024 disminuyó respecto del 2023 pues a mitad del año pasado se terminó de servir la deuda por créditos COVID.
- “Cuentas por Pagar”: Saldo al 31 de diciembre de recursos devengados del C.G.P.A. y Centro Cultural, que no utilizaron dentro del año, más facturas pendientes de pago.
- “Provisiones”: Año 2024 presentó un incremento respecto del año 2023, explicado por un incremento en las Provisiones por Indemnizaciones por Años de Servicio.
- “Ingresos Percibidos por Adelantado”: Corresponde al pago anticipado del año escolar que efectúan algunos apoderados durante el proceso de matrícula del mes de diciembre.

Pasivos No Corrientes.

Esta cuenta muestra una disminución respecto del año anterior, lo que se explica por el traspaso de la porción de la deuda capital del largo plazo al corto plazo (Pasivo Circulante).

Patrimonio.

- “Capital”: Se verifica un aumento en 2024 respecto de 2023, explicado por el aumento del ingreso de socios en 2024 y el consiguiente pago de sus Cuotas de Participación, en relación a los retiros de socios en el mismo período.
- “Reserva Fluctuación de Valores”: Corresponde a la aplicación de factor de corrección aplicable sobre los Activos Fijos, que recoge el efecto de la inflación del período.
- “Reserva Legal”: Es un fondo obligatorio que se constituye con parte de los excedentes anuales, con el objetivo de proteger el patrimonio de la cooperativa y cubrir posibles pérdidas.
- “Reserva Fondo de Desarrollo de Infraestructura”: Corresponde a la proporción de las Cuotas de Participación que la normativa exige destinar a este concepto.

ESTADO DE RESULTADOS:

Ingresos de Explotación.

Los “Ingresos de Explotación” son los propios del giro de la Cooperativa (educación); vale decir, los ingresos por matrículas y mensualidades. El año 2024 estos se vieron incrementados respecto del año anterior principalmente debido al aumento de alumnos al sumarse un nuevo curso “C”.

Costos de Explotación.

Esta cuenta presenta un incremento respecto del año 2023, explicado por un incremento en la dotación con motivo del fortalecimiento de los equipos y las nuevas jornadas docentes necesarias para cubrir el requerimiento del nuevo curso “C” y, por otra parte, la actualización normativa de la provisión por vacaciones.

También se ha verificado un incremento de los Costos de Explotación por el aumento de la cuenta “Libros y Material Didáctico” el año 2024, producido principalmente por un

Four handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the page. The second signature from the left is clearly legible as 'Fernando Tolche'.

desfase en la facturación de textos correspondientes al año 2023, que quedaron contabilizados en 2024.

Gastos de Administración.

Esta cuenta muestra un incremento en 2024 respecto de 2023 explicado por el aumento en "Remuneraciones" (se crea cargo de Jefe de Personas) y el aumento de la "Provisión de Vacaciones". Así también, se aprecia un incremento en 2024 en la cuenta "Servicio de Terceros", que incluye cargos por trabajos de mantención y reparación de la infraestructura del colegio.

Resultado No Operacional.

Respecto de las cuentas de resultado no asociadas al giro de la Cooperativa, presentaron las diferencias más importantes las siguientes:

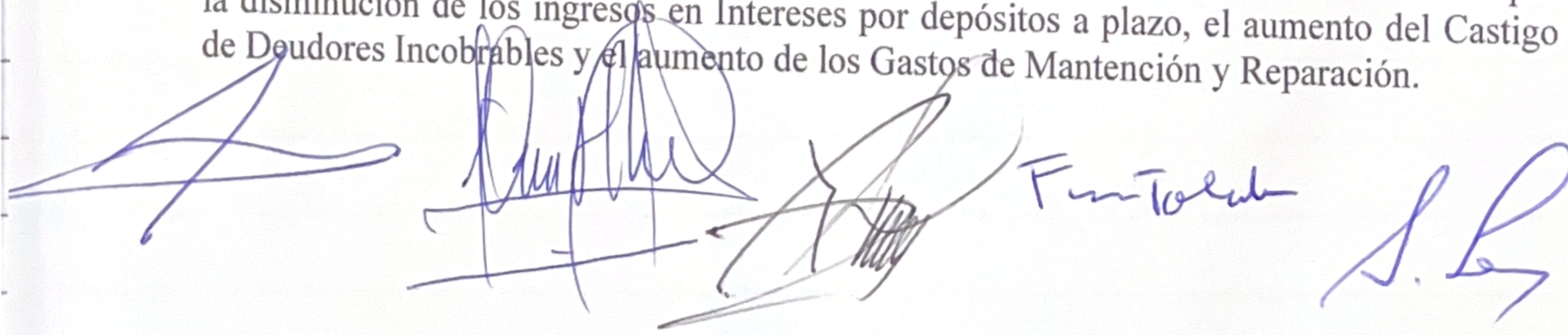
- "*Ingresos Financieros*": En 2024 presentan una disminución producto de los menores ingresos en intereses por depósitos a plazo, debido a la baja en estas inversiones, al haberse utilizando parte importante de estos recursos en la ampliación del colegio y compra del terreno de Angachilla.
- "*Otros Ingresos Fuera de la Explotación*": Corresponde principalmente al aumento de la recuperación de deudores por colegiaturas (al 31 de diciembre del año 2024); esto ante la acumulación de morosidad durante el año, la que algunos apoderados resolvieron durante el proceso de matrícula para el año 2025.
- "*Otros Egresos Fuera de la Explotación*": Corresponde al incremento en 2024 del Castigo de Incobrables, por la aplicación de la normativa contable exigida a las Cooperativas, ante el incremento de la morosidad acumulada al cierre del ejercicio.

Resultado Anual.

El resultado del ejercicio 2024 es de M\$ 13.079.- negativo, que representa un 0,275% de los Ingresos de Explotación, versus un Remanente de M\$ 242.671.- en 2023, que representa un 5,33% de los mismos.

Se explica que la pérdida registrada el año 2024 representa un resultado que se encuentra dentro de los rangos esperados, de acuerdo a la política de no generar utilidades significativas y, de haberlas, reinvertirlas en el mismo proyecto educativo. Se comenta que los últimos años se ha verificado la generación de remanentes superiores a los históricos, explicado principalmente por la generación de ingresos fuera de la explotación, a través de la mantención de importantes recursos en depósitos a plazo, generados por los ahorros durante la pandemia y la reservas de los créditos COVID que se suscribieron durante el mismo período, recursos que han sido aplicados en inversiones en mejoramiento y ampliación de la infraestructura y la compra del terreno de Angachilla.

En síntesis, se señala que el resultado del ejercicio 2024 se explica fundamentalmente por la disminución de los ingresos en Intereses por depósitos a plazo, el aumento del Castigo de Deudores Incobrables y el aumento de los Gastos de Mantención y Reparación.



a. Provisiones y Castigos del Periodo.

En cumplimiento a la normativa legal, se muestra un cuadro resumen que presenta las diferentes Provisiones y Castigos hechas en el ejercicio 2024 y su efecto en el resultado. El efecto de las provisiones y castigos en resultado final del ejercicio fue de - M\$ 144.744, según se muestra en el siguiente cuadro; provocando el principal efecto el alto monto de la Cartera Vencida, con respecto a las Recuperaciones, reflejando la importancia del pago oportuno de las colegiaturas.

Provisiones	2024	2023	Efecto en Resultado
Vacaciones del personal	-130.866	-115.383	-15.483
Sistema Incentivo	-33.305	-33.305	0
Bono antig. / I.A.S.	-579.822	-573.319	-6.503
Otras Provisiones	-18.363	0	-18.363
Cartera vencida	-320.196		-320.196
Recuperaciones	215.801		215.801
Efecto en resultado (perdida)			-144.744

b. Distribución de Remanentes:

Dado que en el ejercicio contable 2024 no se registró Remanente, no corresponde su distribución.

Dictamen Auditores Externos.

En relación al ejercicio 2024, Gerente presenta el dictamen de los auditores externos Chau, Tapia y Ortega, quienes en síntesis señalan que los estados financieros de la Cooperativa presentan razonablemente -en todos sus aspectos significativos- la situación financiera de la Cooperativa. Es decir, un informe sin observaciones.

Informe Junta de Vigilancia.

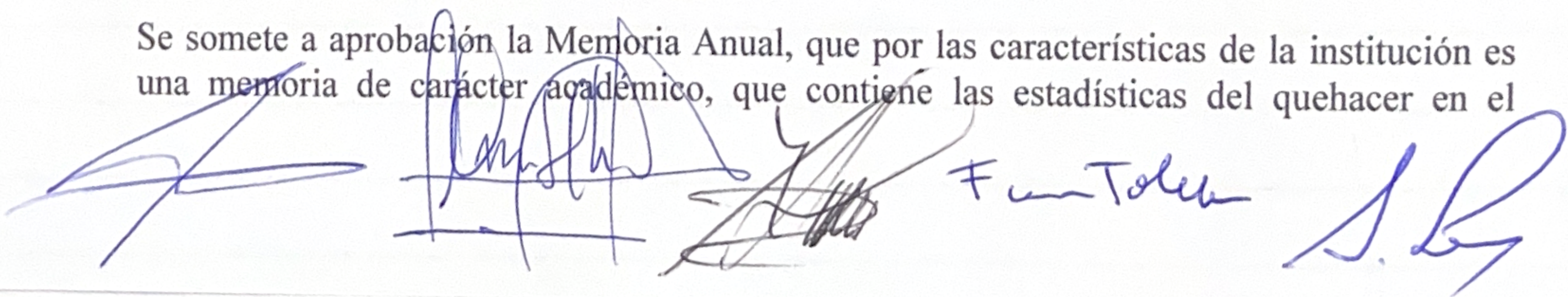
Se presenta también el informe de la Junta de Vigilancia, quienes señalan que han revisado los antecedentes de la Cooperativa que se les han presentado, respecto de los EEFF 2024, y que los antecedentes tenidos a la vista, las explicaciones entregadas por Gerente y Contador de la Cooperativa, junto al informe de los Auditores Externos, no les merecen observaciones.

Aprobación Estados Financieros 2024.

En votación a mano alzada, los Estados Financieros 2024 son aprobados por unanimidad de la Asamblea de Socios.

Aprobación Memoria 2024.

Se somete a aprobación la Memoria Anual, que por las características de la institución es una memoria de carácter académico, que contiene las estadísticas del quehacer en el



ámbito pedagógico de la institución durante el año 2024; la que ha estado a disposición de los socios en el sitio web de la Cooperativa.

No habiendo objeciones, la asamblea por unanimidad de los presentes aprueba la Memoria 2024 de la Cooperativa.

3. ELECCIÓN AUDITORES EXTERNOS.

Corresponde la elección de los auditores externos. Se presenta cuadro con las empresas que hicieron llegar sus propuestas y los costos asociados.

Empresa Auditora	UF	Observaciones
CoopAudit	50	Incluye gastos
BRAV Auditores	70	Incluye gastos
Chau, Tapia y Ortega	90	Incluye gastos

Luego de un análisis de las opciones presentadas, se acuerda contratar los servicios de la empresa BRAV Auditores.

4. ELECCIÓN DE CONSEJEROS SUPLENTE Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA, TITULARES Y SUPLENTE.

A continuación, se procede a la elección de los cargos vacantes en el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

Consejo de Administración:

En esta oportunidad hay dos vacantes para Consejero(as) Titular y tres para Suplente. Dentro de los plazos legales hubo dos inscritos para Consejero(a) Titular y uno para Consejero Suplente.

Candidatos a Consejero(a) Titular:

- Sra. Ana Marcela Solís Asenjo
- Sr. Cristian Mauricio Colther Marino

Candidato A Consejero Suplente:

- Sr. Naldo Nelson Saldías Pedroti

Cada uno de los postulantes se presenta a la Asamblea y manifiesta sus motivaciones para participar y aportar con su experiencia y competencias a la Cooperativa, desde el Consejo de Administración.



Four handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page. The signatures are stylized and difficult to read. One signature on the right side appears to be 'Fernando Toledo'.

Junta de Vigilancia:

En el plazo fijado se inscribieron formalmente para miembros titulares de la Junta de Vigilancia las siguientes personas:

- Sr. Rubén Zapata Campos.
- Sr. Ramón Sanhueza Celsi.

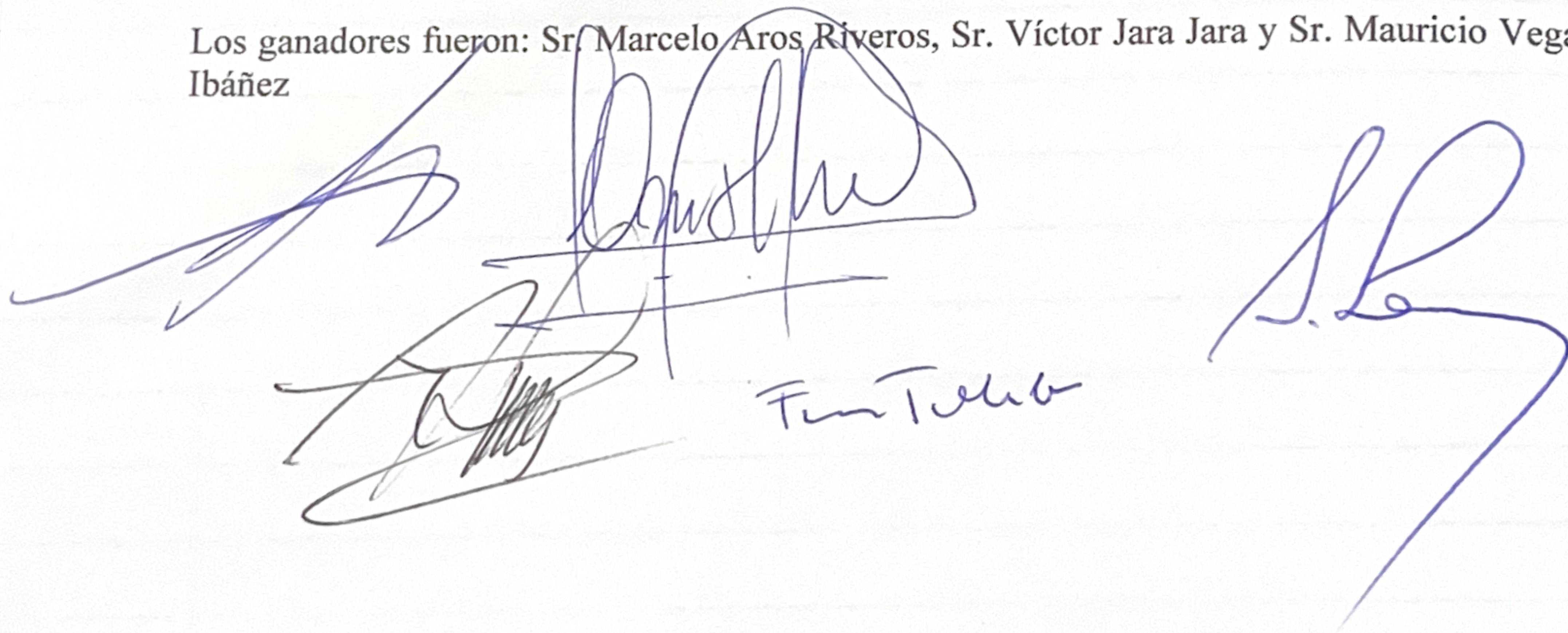
Sr. Zapata también se presenta a los asistentes, manifestando que ya lleva como 50 años vinculado con el colegio, desde que éste estaba ubicado en calle General Lagos, pasando por la construcción de las actuales dependencias.

Obs.: No se presentaron candidatos a miembros suplentes de la Junta de Vigilancia.

Sorteo colegiaturas:

Con el objeto de promover la asistencia de los socios a la Junta General y en pos del fortalecimiento institucional, en la medida que más socios asisten a estas instancias, se procede a efectuar el sorteo de tres colegiaturas.

Los ganadores fueron: Sr. Marcelo Aros Riveros, Sr. Víctor Jara Jara y Sr. Mauricio Vega Ibáñez



Marcelo Aros Riveros
Víctor Jara Jara
Mauricio Vega Ibáñez

5. VARIOS.

Presidente ofrece la palabra para que los socios(as) presentes hagan sus consultas u observaciones.

Al no haber ninguna intervención, se da por terminada la Junta General de Socios(as) 2025.

Reducción del acta a escritura pública.

Se facultar al Gerente, Sr. Ricardo Guarda Barrientos, cédula nacional de identidad número 8.186.915-4, para que reduzca en todo o en parte la presente acta a escritura pública, y para requerir las inscripciones y publicaciones que exija la ley. A su vez, para efectos de esta Acta, ejercerá las funciones de Secretario, en reemplazo de la Consejera Sra. Verónica Arteché, ausente por motivos de salud.

Se pone fin a la Junta General de Socios, siendo las 22:24 horas.



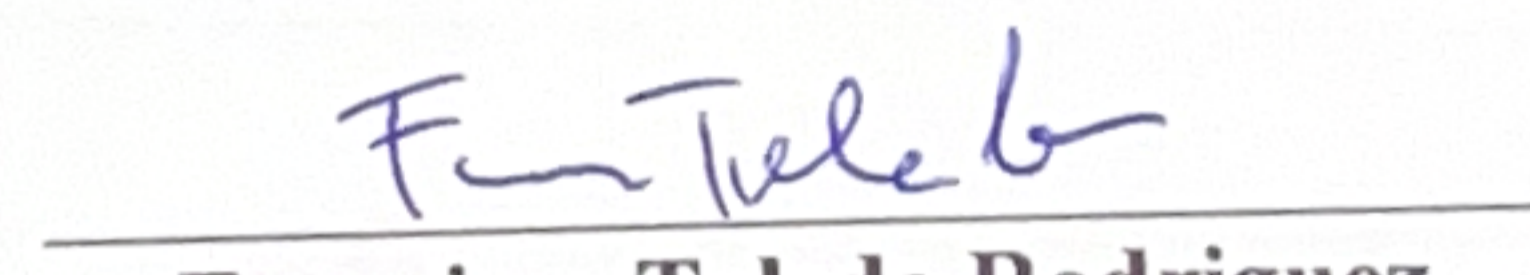
Alejandro Larsen H.
Presidente
Consejo de Administración



Ricardo Guarda B.
Secretario(s)
Consejo de Administración



Oscar Ibar Quezada
Ministro de Fé



Francisco Toledo Rodriguez
Ministro de Fé



Mauricio Vega Ibáñez
Ministro de Fé